

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL**  
**Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: **Instituto Morelense para el Financiamiento del Sector Productivo**

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Inscribir el Programa Centro Histórico
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	Adjunto al presente el formato de Registro Estatal de Trámites y Servicios, para su debida inscripción

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Se llevo a cabo la revisión de los tramites y servicios, estando estos actualizados

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Ninguno</i>		

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

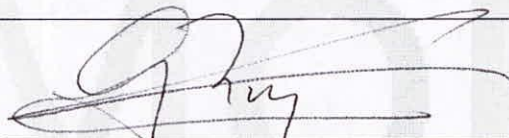
**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Manual de Políticas y Procedimientos y Manual de Organización	Actualizar Manuales (Derivado de la Reforma de la Ley Orgánica de la Administración Pública se deberán actualizar los Manuales mencionados incluyendo el procedimiento de los trámites y servicios.) Acción comprometida en el PAMR 2014.	Con fecha 3 de julio del año en curso se enviaron a la Dirección de Desarrollo Organizacional, 17 procedimientos complementarios, según of. FM/DG/338/15, con fecha 10 de julio del presente año nos enviaron los procedimientos debidamente revisados según of SA/DGDO/SMA/0659/15, con fechas 21 Y 24 de julio mediante correo electrónico se remitieron los procedimientos corregidos.
Formato único de solicitud de financiamientos para la Mipymes	Emitir Formato Único de solicitud (De conformidad con el artículo 46 fracción V de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos y Publicar en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad"). Acción comprometida en el PAMR 2014.	Adjunto al presente copia del nuevo formato establecido, mismo que se encuentra apegado a las actuales políticas de financiamiento y acorde a los programas de financiamiento activos.


Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Ninguno	



**Lic. María Guadalupe Ruiz del Río**  
Directora General del Instituto  
Morelense para el Financiamiento del  
Sector Productivo  
Aprobó  
Responsable Oficial



**Lic. Pedro Moreno-Flores**  
Coordinador Jurídico del Instituto  
Morelense para el Financiamiento  
del Sector Productivo  
Revisó  
Responsable Técnico